

Morelia, Michoacán a 07 de mayo de 2025

IMPLAN TARJ 29/2025

AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE

ASUNTO: No Aplica

Derivado de la aplicación de la evaluación del avance en la armonización contable de este organismo y en atención a las respuestas que se realizan del llenado de los reactivos correspondientes a la primera evaluación 2025, que considera el primer trimestre de 2025, nos permitimos manifestar que en el reactivo "D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión", el Instituto Municipal de Planeación de Morelia no pública ni genera programas y proyectos de inversión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ZAYRA DAYANA RAMÍREZ ZAMORA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL IMPLAN

C. c. p. Archivo y Minutario
ZDRZ